

Alcaldía de Popayán Secretaría de Infraestructura Municipal Popayán, 7 de mayo de 2025

Señores(as) Consorcio Obras Nazareth Popayán - Cauca

Asunto: Notificación de aprobación de pólizas y autorización para reinicio de obras - Contrato No. 045 del 2025 - Barrio Nazareth.

Referencia: Contrato No. 045 del 2025

Estimados señores(as):

Nos dirigimos a ustedes en relación con el Contrato No. 045 del 2025, cuyo objeto es el mejoramiento de la infraestructura del espacio público en el sector del Barrio Nazareth de este municipio.

Nos complace informarles que, con fecha 3 de mayo de 2025, la Secretaría de Infraestructura Municipal de la Alcaldía de Popayán ha formalizado la **aprobación de las pólizas de cumplimiento, buen manejo del anticipo, responsabilidad civil extracontractual, entre otras** requeridas para la correcta ejecución del mencionado contrato.

La aprobación de estas garantías habilita formalmente el **reinicio de las actividades y la ejecución física de las obras** contempladas en el contrato, específicamente en el área del Barrio Nazareth, de acuerdo con el plan de trabajo presentado y aprobado.

Por lo anterior, les solicitamos proceder de manera inmediata con la programación y ejecución del reinicio de las obras a partir de la fecha, dando estricto cumplimiento a lo establecido en el contrato, especificaciones técnicas y cronograma.

Agradecemos su atención y colaboración para dar pronta continuidad a la ejecución de estas importantes obras para la comunidad del Barrio Nazareth.

Atentamente,

Sara Jiménez Erazo.

Secretaria de Infraestructura Municipal Alcaldía de Popayán

Proyectó: Jair Cabrera